

PRESENTACION

Para democratizar a la administración federal y fortalecer su capacidad con miras al desarrollo social, político y cultural de los habitantes del país, desde su campaña al cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y durante su mandato, Carlos Salinas de Gortari ha impulsado una amplia consulta popular y ha realizado a partir del 1o. de diciembre de 1988 los cambios para alcanzar tales propósitos. A temas relativos a la consulta popular y a los cambios administrativos está dedicado este número de la Revista de Administración Pública.

La consulta popular, que contribuye a la democratización de la vida del país mediante la participación de los ciudadanos en la definición de las políticas públicas, ha precedido la elaboración del plan nacional de desarrollo. Igualmente, entre otros campos más, se ha verificado para la reforma electoral y para la modernización de la educación, a la primera se refiere Manlio Fabio Beltrones Rivero y a la segunda Mario Aguilera Dorantes. Ambos estudios ponen de manifiesto la importancia de consultar a la sociedad para atender a sus demandas y proceder así a una modernización nacionalista, democrática y popular, al reafirmar los valores mexicanos, con la intervención de los ciudadanos, corresponsables con el gobierno de elevar el bienestar en todos sus aspectos de nuestros compatriotas y de quienes viven en nuestro país.

Tanto la consulta popular como los cambios administrativos coadyuvan además en la instrumentación de los tres acuerdos fundamentales propuestos por el titular del Ejecutivo Federal al tomar posesión: acuerdo nacional para la ampliación de nuestra vida democrática, acuerdo nacional para la recuperación económica y la estabilidad, acuerdo nacional para el mejoramiento del bienestar nacional.

La administración tiene en consecuencia tareas innovadoras en esta etapa de gobierno y para cumplirlas se han venido introduciendo transformaciones en su orga-

nización y funcionamiento. Algunas de ellas son difundidas en este número de la Revista de Administración Pública.

La política externa y la estructura de la Secretaría de Relaciones Exteriores es revisada por Carlos Núñez Urquiza y María Cristina Alcalá R. A la Secretaría de Programación y Presupuesto a través de sus reglamentos interiores se refiere Esteban Moctezuma Barragán. El programa nacional de solidaridad es expuesto por Carlos Rojas Gutiérrez. El cambio estructural y el nuevo reglamento interior de la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal son analizados por Fernando Paz Sánchez. La modernización en la estructura y en la administración de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial es abordada por Eugenio Carrión Rodríguez. En relación con la Comisión Nacional de Alimentación, Pedro Ojeda Paullada, desarrolla su origen, función y perspectivas. Al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, como instrumento de una nueva política cultural, se destina el estudio de Víctor Flores Olea. Finalmente, Raúl González Rodríguez da a conocer a la Comisión Nacional del Deporte.

En el rubro relativo a la normatividad se incluyen las principales disposiciones que han originado cambios administrativos en el actual periodo de gobierno nacional. Los estudios y las bases jurídicas facilitan el mejor conocimiento de nuestra administración federal en su configuración vigente.

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA, A.C.